

Departamento de Comunicación



CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2016

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

C/ San Lorenzo 20, 29001 MÁLAGA - Tfno.: 952 06 06 23 - Fax: 952 06 01 40 - www.cem-malaga.es - e-mail: cem@cem-malaga.es

Los emprendedores optan por el comercio y la hostelería para tratar de escapar del paro

► El perfil responde a universitarios que buscan autoemplearse y que hallan el principal obstáculo en la falta de financiación

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

■ El comercio y la hostelería siguen siendo los sectores preferidos por los emprendedores malagueños que se plantean la puesta en marcha de un negocio, según se desprende de las consultas recibidas el pasado año tanto en el Instituto Municipal de Formación y Empleo (IMFE) del Ayuntamiento de Málaga como en la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga (AJE). La última edición del Termómetro del Emprendedor correspondiente al segundo semestre de 2015, y que incluye también un balance de todo el ejercicio, refleja que hasta el 31% de las peticiones de asesoramiento tuvieron durante el pasado año al comercio como sector de referencia mientras que otro 10,6% correspondieron a hostelería y restauración. Ambos sectores se han ido consolidando en las primeras posiciones desde 2009, que es cuando el IMFE y la AJE comenzaron estos análisis. Pero en el caso del comercio, además, su peso es mayor que nunca en las preferencias de los potenciales emprendedores, ya que otros años también era líder pero se movía en el entorno del 22%-25% de las consultas.

El presidente de la AJE, Enrique de Hoyos, y la concejala de Reactivación Económica, María del Mar Martín Rojo, comentaron durante la presentación del Termómetro que el predominio de estos dos sectores responde a su peso y a su actual potencialidad en la economía de la capital. «Es la ley de la oferta y la demanda. Málaga es un referente a nivel cultural, gas-



María del Mar Martín Rojo y Enrique de Hoyos, ayer en la presentación del Termómetro. LA OPINIÓN

tronómico, de cruceros y de negocios y eso atrae a muchos visitantes», apuntó la edil, que entiende que sigue habiendo capacidad y demanda para «absorber» negocios de este tipo.

De Hoyos coincidió en este análisis aunque resaltó la necesidad de que quienes apuesten por estos segmentos introduzcan la necesaria innovación para distinguirse de la competencia. «Hay sectores copados donde se trata de hacer cosas nuevas, de forma diferente o más eficiente», afirmó.

Ya por detrás del comercio y hostelería, las consultas de los emprendedores se centraron en ámbitos como la publicidad y la comunicación, los servicios sanitarios o el segmento de estética y belleza.

El Termómetro también confir-

ma, como viene siendo norma en los últimos tiempos, que la fórmula del emprendimiento atrae principalmente a las personas desempleadas, que ven en la opción de iniciar una actividad por cuenta propia la forma más viable de crear su propio puesto de trabajo. A partir de una muestra de 366 consultas (186 hombres y 180 mujeres) atendidas en el segundo semestre de 2015, se revela que tanto ellos como ellas citan la perspectiva de «poder crear su propio puesto de trabajo» como principal motivación para iniciar una actividad propia (el 50% del total), muy por delante de otras como el haber detectado «una oportunidad de negocio» (algo más del 20%) o el «deseo de ser su propio jefe» (un 12,5%). Y es que un 43% de los

hombres y hasta un 60% de las mujeres que acudieron al IMFE o a la AJE a asesorarse estaba en el paro.

En cuanto al nivel formativo, el perfil de los que realizaron las consultas está dominado en los dos géneros por personas con estudios universitarios, con una media de edad de 34,7 años entre los varones y de 37,6 en el caso de las mujeres.

El obstáculo de la financiación

El presidente de la AJE destacó que la principal dificultad reconocida por quienes acudieron a solicitar información continúa siendo la falta de financiación (lo citaron el 45% de los casos), seguida del desconocimiento de «por dónde empezar» a la hora de establecer una empresa (30%) o la existencia de «demasiados trámites» para su

Sectores líderes

Durante el segundo semestre de 2015, la hostelería (23,9%) y el comercio (15,2%) fueron los sectores con más consultas entre el género masculino. En el caso de las mujeres, se repiten estos segmentos aunque en orden inverso (el comercio copa el 27,5% de las preguntas seguido de la hostelería con un 15%). En el conjunto del año, en todo caso, el comercio fue el sector con más consultas (más del 30% del total).

puesta en marcha (en torno a un 10%). De Hoyos admitió que los bancos «ya están abriendo más el grifo de los créditos» pero recordó también que «la exigencia de garantías sigue siendo excesiva».

La mayoría de los hombres que acudieron a asesorarse estaban todavía en la fase inicial de la toma de decisión, mientras que las mujeres sí se encontraban ya en punto más avanzado, en busca de financiación para su proyecto. En todo caso, el responsable de la AJE reclamó la necesidad de seguir trabajando para fomentar la cultura emprendedora, sobre todo entre los jóvenes. «Hay que trabajar más en la formación, para que se conozcan mejor los primeros pasos que hay que dar para montar una empresa y para que haya menos miedo a lo desconocido», apuntó.

LAS MEDALLAS DE ANDALUCÍA

Manuel Carrasco

Nacido en Isla Cristina (Huelva) en 1981, es uno de los cantantes más queridos del panorama nacional. Con seis discos publicados y más de un millón de copias vendidas, su popularidad arranca tras el concurso 'Operación Triunfo'.



Pilar del Río

Nacida en Castril, Granada, 1950, es periodista y traductora. Preside actualmente la fundación que lleva el nombre de su marido, el escritor portugués José Saramago, y ha traducido al castellano numerosas obras del Nobel de Literatura.



Josefina Samper

Nació en Fondón, Almería, 1927, hija de un minero, a los 14 años se afilió al PCE. Esposa de Marcelino Camacho, fallecido en 2010, además de defender su legado tiene una trayectoria propia como pionera del movimiento feminista



Gracia Rodríguez

Nació en Madrid, 1961, es fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén desde 1987 y actual responsable de la Sección contra la Violencia sobre la Mujer en este órgano judicial. Son conocidos sus mensajes claros y críticos sobre violencia machista.



Juan de Dios Mellado

Periodista nacido en 1942 en la localidad granadina de Chauchina, ha desarrollado su carrera entre Madrid y Málaga. Vinculado a 'Sol de España', 'Diario 16', 'Cambio 16' y colaborador de otros muchos medios, entre ellos 'El País'.



Médicos Mundi Andalucía

Surgida en 1991, ha estado presente en ocho países con más de 160 proyectos de cooperación sanitaria. Cuenta con medio millar de socios, 389 donantes, una decena de cooperantes en terreno, 160 trabajadores locales y 25 voluntarios.



Miguel Gallego Jurado

Preside desde noviembre de 2014 el Grupo Migasa, empresa aceitera fundada por su padre y con posiciones de liderazgo mundial en aceite de oliva y de girasol con marcas como 'Ybarra' y 'La Macia'. Factura 775 millones de euros.



Jaime Loring Miró

El economista, profesor y sacerdote jesuita nació en Madrid en 1929, pero ha pasado la mayor parte de su vida en Córdoba. Fundador de la facultad de Ciencias Económicas de Córdoba e impulsor de foros antifranquistas.



María Luisa Escribano

Es maestra especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, y fundadora en 1969 de Asansull (Asociación pro Personas con Necesidades Socioeducativas Especiales del Campo de Gibraltar).



Israel Galván

El bailarín y coreógrafo flamenco nació en Sevilla en 1973 e hijo de los bailarines José Galván y Eugenia de los Reyes. Galardonado en Francia, Reino Unido y Estados Unidos. Famosa fue su obra '¡Mira! los zapatos rojos'.



Los cantantes Joaquín Sabina y Manuel Carrasco, entre los galardonados por el 28F



MARÍA DOLORES TORTOSA
@lolatortosa

La Junta premia la excelencia de avances médicos en los hospitales públicos de Málaga y Córdoba

SEVILLA. La concesión de las Medallas de Andalucía y títulos de hijos predilectos de esta Comunidad volvió ayer a embargar de emoción a 27 andaluces de nacimiento o adopción ilustres por «su talento y su trabajo para hacer un mundo mejor». El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ratificó la concesión de los títulos de hijos predilectos al cantautor y poeta Joaquín Sabina y al especialista en trasplantes Ángel Salvatierra.

La Junta ha premiado la excelencia en los avances médicos en los hospitales públicos andaluces, centrados en Córdoba, donde ejerce como especialista en trasplante pulmonar el doctor Salvatierra; y en Málaga, ya que una de las once medallas de Andalucía concedidas ha recaído en el equipo de neurocirujanos del Hospital Regional de Málaga, integrado por 16 profesionales, que operó de un tumor a un músico mientras tocaba el saxofón para que no perdiera su sentido musical.

Los periodistas granadinos Juan de Dios Mellado y Pilar del Río, el primero afincado en Málaga, el cantante Manuel Carrasco y la organi-

LOS HIJOS PREDILECTOS

Joaquín Sabina

Joaquín Ramón Martínez Sabina, conocido artísticamente como Joaquín Sabina, es uno de los cantautores más populares de España, además de escritor, poeta y pintor. Nacido hace 67 años en Úbeda (Jaén), tiene en su discografía 17 álbumes de estudio, seis en directo y siete recopilatorios, de los que ha vendido más de diez millones de copias. Su último trabajo, 'Garabatos', que ha visto la luz este mes de febrero, es un cuaderno con 66 dibujos en forma de láminas y fragmentos de canciones, versos y toques de humor. Tiene dos hijas y fue medalla de Andalucía en 1989.



El cantante Joaquín Sabina. SUR

Ángel Salvatierra

Ángel Salvatierra Velázquez (El Puerto de Santa María, Cádiz, 1954) estudió Medicina y Cirugía en la Universidad de Cádiz. Especializado en Cirugía Torácica, completó su formación en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid y en la 'Washington University' de Estados Unidos. Desde 1984 forma parte de la plantilla del Hospital Reina Sofía de Córdoba, donde es jefe del Servicio de Cirugía Torácica desde 2005, además de responsable de la Unidad de Trasplante Pulmonar creada en 2003. En su haber destacan más de 300 injertos pulmonares. Es autor de más de una treintena de libros.



Ángel Salvatierra, especialista en Cirugía Torácica. SUR

zación Médicos Mundi, son otros de los homenajeados, según anunció el vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios.

El resto de las medallas son: La almeriense Josefina Samper, activista del movimiento feminista y viuda del exlíder de CC OO Marcelino Camacho; la gaditana María Luisa Escribano, fundadora de la entidad Asansull para personas con discapacidad en el Campo de Gibraltar; el profesor jesuita Jaime Loring, fundador de ETEA, precursora de la Facultad de Económicas de Córdoba; la fiscal de la Audiencia de Jaén sobre Violencia contra la Mujer, Gracia Rodríguez; Miguel Gallego, presidente de Migasa, primera empresa agroalimentaria de Andalucía especializada en aceites por volumen de exportación; y el bailarín y coreógrafo sevillano Israel Galván. La entrega de las condecoraciones tendrá lugar el domingo 28 de febrero, Día de Andalucía, en el Teatro Maestranza de Sevilla.

El vicepresidente de la Junta, Manuel Jiménez Barrios, confirmó que Isabel Pantoja aún no ha devuelto la Medalla de Andalucía que le fue retirada tras ingresar en prisión. «Esperemos que en el nuevo estado en que se encuentra, pueda hacerlos», dijo en alusión a su salida de la cárcel en unos días.

También el vicepresidente tuvo que dar explicaciones de por qué no se ha concedido la medalla a los bomberos de Sevilla que fueron detenidos en Lesbos tras auxiliar a refugiados sirios. Varios colectivos de Sevilla habían recogido firmas para que así fuera. «Todas son merecedoras de reconocimiento, pero hay que tomar una decisión, que siempre es difícil», respondió Jiménez Barrios.



María del Mar Martín Rojo, concejala de Reactivación Económica. :: sur

La nueva ordenanza introducirá la suspensión temporal para el control de las terrazas

Comercio presentará hoy a los hosteleros el borrador definitivo de la futura norma de Vía Pública, que podría aprobarse antes del verano

MÁLAGA. El Ayuntamiento quiere ser inflexible con los hosteleros que no cumplen las reglas del juego. El borrador definitivo de la futura Ordenanza Reguladora de la Ocupación de la Vía Pública dará potestad al área de Comercio para suspender de forma temporal la autorización de uso de las terrazas a los infractores que sean reincidentes. Según ha podido saber este periódico, será una de las principales novedades de la nueva norma que hoy se presentará a los hosteleros.

Hasta ahora, la ordenanza que re-



JUAN SOTO

✉ jjsoto@diariosur.es

gula la instalación de mesas y sillas en la calle contemplaba la posibilidad de revocar la licencia a aquellos hosteleros que se excedieran de la ocupación autorizada, pero no contemplaba la figura de la suspensión temporal. Una vez que la ordenanza entre en vigor, cualquier actuación en este sentido deberá ser estudiada de forma individualizada caso por caso y en función de la gravedad de los incumplimientos.

La nueva redacción sí parece haber introducido algunas modificaciones sobre la intención inicial de que la Policía Local pudiera sancio-

nar de forma directa a los empresarios que ocupan más metros de los autorizados. En este sentido, desde el Ayuntamiento confirmaron que los agentes estarán coordinados con el área de Comercio a la hora de levantar sanciones. Esa había sido una de las novedades que más malestar había causado y parece haber sido matizada.

Tras la polémica

Tras un primer borrador que generó cierta polémica entre los implicados, el documento que se mostrará hoy a los empresarios ya incluye las recomendaciones realizadas por todas las áreas municipales, desde Urbanismo hasta Movilidad o Medio Ambiente. La concejala de Reactivación Económica, María del Mar Martín Rojo, explicó ayer que el escrito está muy consensuado con todas las partes

El Ayuntamiento sancionará con esta medida a los negocios reincidentes

El nuevo texto persigue favorecer la convivencia y garantizar el paso de los peatones

implicadas y que aún podría incluir algunas de las recomendaciones que planteen los hosteleros.

Tras este acuerdo inicial, el borrador saldrá a exposición pública para que los ciudadanos puedan realizar las alegaciones pertinentes, se someterá a la aprobación de la Junta de Gobierno, de la comisión pertinente y, por último, del Pleno. La intención municipal es que pueda ser una realidad antes del verano.

Favorecer la convivencia

Martín Rojo aseguró que la redacción de la ordenanza «está muy trabajada» y afirmó que le han dado numerosas vueltas para evitar que haya muchas alegaciones. Aunque sin detallar en exceso, dijo que se han introducido diversos cambios respecto a la ordenanza vigente y que han considerado las aportaciones realizadas por todas las áreas. «Con esta norma vamos a regular la vía pública con una normativa ágil que trata de favorecer la convivencia».

Igualmente adelantó que la futura ordenanza trata de regular la ciudad y garantizar «que haya espacio para el paso de los peatones». A su juicio, toda la polémica generada durante las últimas semanas ha surgido «antes de que estuviera lista la ordenanza», por lo que confía en que los hosteleros acepten los cambios normativos que se les van a proponer.

Los responsables del área de Comercio expondrán hoy las principales novedades del borrador a los hosteleros después de que el pasado miércoles amagaran con realizar un cierre patronal si no se tenían en cuenta una serie de reivindicaciones. Entre otras, pidieron una ordenanza menos estricta y que el Centro se considere zona comercial para favorecer su trabajo. Hoy comprobarán si las medidas municipales son suficientes.

SUR, 17/02/16.

El Ayuntamiento se enfrenta a pagar más de 15 millones de euros por la ladera de un monte



Aspecto de los suelos que el Ayuntamiento delimitó para su obtención en el monte donde se levanta la sede del OMAU. :: FERNANDO GONZÁLEZ



JESÚS HINOJOSA

jhinojosa@diariosur.es

El TSJA da la razón a los propietarios de los suelos, que rodean la sede del OMAU, junto al Morlaco, y rechaza las tesis de Urbanismo

MÁLAGA. Una vez más, la pelea de unos propietarios de terrenos en los tribunales contra la acción expropiatoria del Ayuntamiento supone un serio revés para el equipo de gobierno municipal. Una sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), a la que ha tenido acceso este periódico, obliga a la

Gerencia Municipal de Urbanismo a abonar a unos privados más de 15 millones de euros por la expropiación de la ladera del monte junto al parque de El Morlaco en el que se ubica la sede del Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU), entidad del Consistorio encargada especialmente de colaborar en la consecución de fondos europeos.

La adquisición de estos suelos, en los que la construcción de algún tipo de edificio municipal resultaría muy complicado y costoso al tener una pendiente del 80% en más de las dos terceras partes de su superficie, fue prevista en el anterior Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU), que databa de 1997. Ante la inacción del equipo de gobierno en lo relativo a la tramitación de su expropiación, los propietarios, defendidos por el abogado experto en urbanismo Juan Ramón Fernández-Canivell, hicieron uso de la posibilidad que les ofrece la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) de reclamar a

la administración que delimitó la parcela para su compra que, efectivamente, lleve a cabo este trámite y ponga en marcha el expediente correspondiente transcurrido el plazo de cuatro años sin actuación alguna en ese sentido. Así lo hicieron en abril de 2005, pero su petición no fue atendida por el Ayuntamiento en el plazo

de seis meses que marca la ley, por lo que acudieron a la Comisión Provincial de Valoraciones para hacer valer sus derechos, según la LOUA, y convocar la expropiación por la figura denominada como 'ministerio de ley'. La Comisión de Valoraciones, organismo dependiente de la Junta de Andalucía, si les dio la razón y estable-

El caso de los terrenos del monte Gibralfaro

Este litigio entre unos particulares y el Ayuntamiento sobre el precio expropiatorio de una zona de monte ubicada junto al parque de El Morlaco es similar al que mantienen otros propietarios respecto a unos suelos situados en el monte de Gibralfaro, a espaldas

del colegio El Monte. La adquisición forzosa de esta parcela por parte del Ayuntamiento, acción que forma parte del plan municipal para habilitar Gibralfaro en un parque urbano, está pendiente de que el Tribunal Supremo resuelva sendos recursos de casación de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento tras un primer fallo judicial que atribuyó un valor de 35 millones de euros a estos terrenos, que sumados intereses superarían los 40 millones de euros.

ció un precio para el suelo de 5.566.949 euros frente a los 16.669.189 euros que pedían los privados. El Consistorio, por su parte, entendía que los terrenos, que abarcan una superficie de 6.024 metros cuadrados, deberían pagarse en 729.870 euros.

La Gerencia Municipal de Urbanismo presentó un recurso contra la decisión de 2007 de la Comisión Provincial de Valoraciones de darles la razón a los dueños del suelo y activar la expropiación por ministerio de ley, pero finalmente el TSJA ha avalado el modo de actuar en este caso de esa comisión, por lo que ha rechazado el recurso del Ayuntamiento.

Informe del perito judicial

Pero el alto tribunal andaluz no se queda ahí y considera que, a la hora de valorar estos suelos, debe tenerse en consideración el informe elaborado por el perito judicial, que concluye en que su valor es de 10.160.913 euros, cantidad que sumados el 5% del llamado premio de afección y los intereses legales computados desde el 4 de marzo de 2006, se convierte en una cifra que superará los 15 millones de euros. La sentencia del TSJA apunta que el citado informe concluye que la localización del suelo es «muy buena» por sus conexiones con el resto de la ciudad y que podría servir para construir viviendas «de primera residencia con calidades medias-altas enfocado a un sector de la población con un nivel adquisitivo alto». Este análisis pericial reconoce la pronunciada pendiente de esta ladera de monte, perteneciente a las estribaciones del que acoge el parque de El Morlaco, pero argumenta que sería fácil concentrar el volumen edificatorio en la zona superior de la parcela destinando el resto del solar a espacios deportivos y aparcamientos, como sucede en zonas similares de El Limonar y Cerrado de Calderón.

Según ha podido confirmar este periódico, esta sentencia del TSJA ha sido recurrida por el equipo de gobierno municipal ante el Tribunal Supremo para intentar esquivar un fallo judicial que, de confirmarse, supondría un notable quebranto para las arcas del Ayuntamiento.

Urbanismo completa la adquisición de suelos para el parque del Benítez

El Consistorio compensará a los dueños de la finca colindante con derechos urbanísticos junto al polígono Villa Rosa

:: F. JIMÉNEZ

MÁLAGA. A la espera de que se acometan las obras de los accesos, y mientras se terminan de salvar los reparos que la Junta de Andalucía puso al plan especial que define el desarrollo urbanístico de la zona, el Ayuntamiento sigue dando pasos en su objetivo de convertir las 28

hectáreas del antiguo Campamento Benítez en un gran parque. Eso sí, a un ritmo muy inferior al previsto cuando en septiembre de 2013 la capital recuperó para uso ciudadano el suelo del antiguo acuartelamiento militar. De momento, ya tiene perfilada la adquisición de la parcela colindante que servirán para

ampliar el ámbito del plan especial y que según lo previsto se destinará a equipamiento. Aún no está definido su uso, pero el alcalde ya avanzó hace justo un año su intención de que pudiera servir para albergar una agencia europea. Se trata de una finca de 13.356 metros cuadrados situada entre el antiguo campamento, la antigua N-340 y el nudo viario de Ikea que pasará a ser de titularidad municipal por la vía de la ocupación directa (solicitada por los propietarios para evitar la expropiación forzosa) a cambio de compensar a sus dueños con derechos para

edificar en otro punto de la ciudad, concretamente en la calle Pascal, situada en la zona del parque empresarial Villa Rosa en el entorno de De-cathlon y Leroy Merlin.

El inicio del expediente será sometido a aprobación en el consejo rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del próximo viernes. A partir de ahí, permanecerá durante un mes en información pública antes de su aprobación definitiva. En abril de 2015, el Consistorio también adquirió otras dos parcelas que 10.225 metros para incorporarlas al plan especial.

El Romeral y el Centro exigen que se cumplan las medidas contra el ruido

► La asociación de vecinos del casco antiguo apunta que hay zonas en las que ya no vive nadie

GEMA ATENCIA MÁLAGA
► @opiniodemálaga

■ El informe elaborado por el Ayuntamiento de Málaga, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, ha corroborado lo que las asociaciones vecinales denuncian desde hace años, y es que el ruido en distritos como Teatinos y el Centro supera notablemente el límite establecido de 55 decibelios. Por ello, ahora los residentes de las zonas más afectadas exigen que se cumplan las medidas contra la contaminación acústica y se controle las aperturas de locales y los horarios.

La presidenta de la asociación El Romeral contra el Ruido, Virginia Martín, afirma que gracias a la presión vecinal se ha conseguido que se vayan a adoptar medidas. La asociación, que está operativa desde el año 2007, exige que se limite la apertura de locales de ocio, que se restrinjan los horarios, y que se recorten las terrazas. «Algunos locales están



Hay zonas que superan notablemente los decibelios establecidos. ARCIÑEIGA

abiertos hasta las tres de mañana entre semana», aseguró ayer Martín.

Además, señaló que algunas de las zonas más ruidosas son la avenida Plutarco, la calle Andró-

meda, la calle Eolo y la calle Margarita Xirgu. «Queremos que se adopten medidas contundentes, no tonterías como poner una pegatina de la campaña de concienciación en la puerta del lo-

cal», declaró, incidiendo en que el ruido nocturno provoca «trastornos de convivencia y de salud bastante importantes».

Por su parte, la presidenta de la asociación de vecinos Centro

↓

La clave

MEDIDAS A APLICAR
Los vecinos exigen que se cumpla la normativa

Entre las medidas a consensuar para acabar con el ruido se encuentran la regulación de horarios de cierre de locales y la limitación de las terrazas.

Antiguo, Esther Ramírez, afirmó que no buscan ningún tipo de enfrentamiento con los hosteleros, simplemente que haya un cumplimiento de la normativa.

La presidenta apuntó que los lugares más ruidosos son la calle Álamos y la calle Capitán y que se ha constatado que hay zonas en las que ya no vive nadie: «En el censo actual somos 6.000 vecinos y cada vez somos menos, el ruido ha provocado que haya un 28% menos de vecinos».

Además, Esther Ramírez recordó que «el Centro Histórico es un barrio residencial como otro cualquiera. No hay ningún fin de semana en que no haya eventos, lo que hace totalmente incompatible un uso residencial del Centro».

El PSOE apuesta por el diálogo para solucionar el conflicto hostelero

► Los socialistas critican la falta de compromiso del equipo de gobierno del PP con este sector

MARÍA GARCÍA LARA MÁLAGA

■ La portavoz del PSOE en el Ayuntamiento, María Gámez, y el portavoz de la Diputación, Francisco Conejo, se reunieron ayer con los representantes de las asociaciones de hosteleros (Mahos) y restauradores de Málaga (Amares) para abordar soluciones ante el conflicto derivado de las terrazas. El PSOE ha planteado que este problema requiere de una mesa de diálogo para la conciliación de todas las partes que conforman esta actividad.

El Partido Socialista criticó la ausencia de acción del equipo de gobierno del Ayuntamiento y manifestó que es éste el que debería buscar la iniciativa de diálogo y la compatibilidad entre la convivencia de los vecinos del centro histórico y el desarrollo de la actividad hostelera. María Gámez afirmó ayer en rueda de prensa que «es posible este diálogo y la conciliación de ambas actividades desde el sentido común, con mesura y con racionalización».

Según la portavoz, «el PSOE



Momento de la reunión, ayer. LA OPINIÓN

viene a suplir el déficit del equipo de gobierno y a procurar que tomen las riendas en el asunto». Ante esto, el grupo socialista se compromete a buscar soluciones y un marco normativo y regulatorio apropiado para actualizar las normas que rigen esta actividad. En este sentido, Gámez apuntó a que «no es nada bueno para nuestra ciudad que tengamos un conflicto con la limpieza y la hostelería, siendo dos actividades muy ligadas a lo que ofrece Málaga».

Por su parte, Francisco Conejo pidió al alcalde de Málaga que tome cartas en el asunto para bajar la tensión que se está viviendo en estos últimos tiempos,

porque esto no es bueno para la capital. Conejo manifestó que es necesario que se desarrolle esta mesa de diálogo para alcanzar un consenso entre las partes afectadas ya que, según el portavoz socialista, «sólo se han planteado parches en vez de buscar una solución definitiva al conflicto».

Por su parte, el presidente de Mahos, Jesús Sánchez, mostró la necesidad de llegar a un acuerdo y entendimiento sobre el uso del centro de la capital para adaptar la normativa comercial y de restauración al crecimiento de la capital y de Andalucía, y recordó las demandas de este sector recogidas en el «Manifiesto por la Hostelería».

Aena abrirá la segunda pista del aeropuerto los días 26 y 27 de marzo

► El año pasado tuvo un índice de utilización del 2,2%; por lo que aplaude que en esta temporada se abra pronto

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Aena abrirá la segunda pista del aeropuerto de Málaga los días 26 y 27 de marzo. La Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) consideró «un avance positivo» esta decisión, pues recordaron que es la primera vez, desde la inauguración de la segunda pista en 2012, que esta infraestructura se abre en una fecha tan temprana, «lo que permitirá mejorar la calidad del servicio prestado a pasajeros y compañías aéreas, así como incrementar la capacidad de operaciones».

Los controladores aéreos trabajan desde hace meses para que la segunda pista del aeropuerto de Málaga (12/30) aumente gradualmente su tiempo de uso, así como para que se desarrolle un procedimiento válido que permita su apertura rápida en caso de contingencias.

En este sentido, añadieron que durante 2014 el porcentaje de uso de la segunda pista fue de un 1,1 por ciento del tiempo total de ser-

vicio del aeropuerto. Las previsiones para 2015 eran similares, aunque, finalmente, «el año se cerró con un índice de utilización del 2,2 por ciento». No obstante, es un dato que desde USCA consideran insuficiente, aunque «es positivo y supone un avance en la dirección correcta», añadieron.

El pasado septiembre, el sindicato de controladores, junto con CCOO Aena Málaga inició una campaña para pedir que se incrementara el uso de la segunda pista de las instalaciones, que contó con el apoyo de distintas instituciones, colectivos y partidos.

Así, apuntaron a que como consecuencia de esta campaña, el aeropuerto de Málaga comenzó a abrir la infraestructura en días no previstos inicialmente y con baremos de tráfico inferiores a los establecidos hasta ese momento. «Es indispensable terminar en 2016 con la arbitrariedad con la que se ha venido decidiendo sobre la apertura de la segunda pista en pro de la calidad de servicio a compañías y pasajeros», dijeron, al tiempo que recordaron que en 2015, en los meses de julio y agosto, «se operó con una sola pista al menos 21 días en los que hubo muchos más movimientos que en otros en que se utilizaron las dos».

Torremolinos aprueba su PGOU y pone fin a diez años de bloqueo urbanístico



El PGOU fue aprobado con los votos a favor de todos los grupos municipales salvo Izquierda Unida. :: A. G.



ALBERTO GÓMEZ

En Twitter: @Agalmendres

TORREMOLINOS

El documento, que debe ser ratificado por la Junta e incluye el mayor parque de ocio de Andalucía, cuenta con el apoyo de la oposición por primera vez en dos décadas

Era un pleno esperado. La sesión extraordinaria para votar el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Torremolinos abarrotó el salón consistorial. El documento fue aprobado con el apoyo de la oposición, a excepción de Izquierda Unida, por primera vez en veinte años. El Ayuntamiento elevará ahora el plan a la Junta de Andalucía, responsable de

su ratificación, tras una década de enfrentamientos entre ambas administraciones, una espiral a la que el Ejecutivo autonómico previsiblemente pondrá fin tras la inclusión de las modificaciones requeridas. La adaptación a los planes de inundabilidad, el principal escollo del anterior equipo de gobierno, encuentra salida en un extenso informe de aguas elaborado por el Área de Urbanismo. A falta del visto bueno de la Junta, Torremolinos pone fin a diez años de un bloqueo urbanístico que ha frenado algunos de los proyectos más ambiciosos del municipio.

El PGOU vigente data de 1996, una situación insólita para una localidad de estas dimensiones. «El anterior documento estaba hecho a retales y creaba inseguridad jurídica, además de no haber sido consensuado. Ahora hemos trazado un modelo de ciudad que incluye todas las sensibilidades políticas representadas en la corporación», aseguró la titular de Urbanismo y primera teniente de alcalde, Maribel Tocón. La regeneración del casco urbano y la peatonalización progresiva del centro, la puesta en valor de la sierra y la creación

EL DOCUMENTO

► **Historia.** El plan comenzó a redactarse hace diez años, pero fue tumbado por la Junta. Será presentado con los cambios requeridos.

► **Modificaciones.** El documento recoge la peatonalización progresiva del centro, la puesta en valor de la sierra o la creación de parques.

► **El centro comercial.** Intu prevé invertir 650 millones de euros en el proyecto, que creará 4.000 empleos directos y 3.000 indirectos.

de casi veinte kilómetros de senderos han sido algunas de las aportaciones más destacadas de Tocón, que admitió haberse fijado «como una prioridad» el desbloqueo del documento.

El equipo de gobierno socialista incluyó enmiendas de todos los grupos municipales que lo requirieron, una decisión aplaudida por el PP. El líder popular, Ramón del Cid, recordó que bajo el mandato de su partido «fue redactado el ochenta por ciento del documento que se presenta»

y acusó a los técnicos de la Junta de «no haber ofrecido alternativas al Ayuntamiento cuando gobernaba el PP». Por su parte, la portavoz de Ciudadanos, Ángeles Vergara, hizo hincapié en la necesidad de «dejar atrás intereses partidistas» y calificó el plan «como el mejor PGOU de la provincia por su nivel de detalle técnico».

Centro comercial y de ocio

El plan recoge la construcción del mayor centro comercial y de ocio de Andalucía, que Intu Properties quiere construir entre el Palacio de Congresos de la localidad y la autovía y en el que prevé un desembolso directo de 650 millones de euros, a los que habría que sumar una inversión indirecta cercana a los 550 millones, además de 4.000 empleos directos y otros 3.000 indirectos durante la fase de obra y tras la apertura. El nuevo documento también incluye la creación de un mayor número de zonas verdes y la moderación de la edificabilidad, con casi 4.000 viviendas menos.

Costa del Sol Si Puede y sobre todo Izquierda Unida fueron los grupos más críticos con el plan. El líder del partido instrumental de Podemos, José Piña, aseguró que el modelo de ciudad «no está pensado para los vecinos, sino para los promotores» y enumeró las enmiendas presentadas por su partido e incluidas en el documento, relacionadas con la participación ciudadana y el impulso de viviendas de alquiler social. La formación encabezada por Piña votó a favor del PGOU, que sólo obtuvo el rechazo de IU. El portavoz de la coalición de izquierdas, David Tejeiro, agradeció algunas modificaciones, «como la desaparición de torres delirantes de veinte pisos», pero manifestó que Torremolinos «está saturada de cemento». Tejeiro dijo echar de menos «la regeneración de barrios degradados» y tachó el plan de «desarrollista y continuista».

La sesión fue cerrada por el alcalde, José Ortiz, que afirmó que se trataba de «un día histórico» para la localidad costera. La Junta comunicará su decisión en un periodo aproximado de cinco o seis meses y las máquinas de Intu podrían comenzar a trabajar en el centro comercial y de ocio después del verano.

SUP, 17/02/16.

Antonio Pastor, elegido nuevo presidente de la asociación de comerciantes

TORRE DEL MAR

❑ **E. C.** El joven empresario torreño Antonio Sebastián Pastor Cantarero, de 28 años, ha sido elegido por unanimidad como nuevo presidente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Torre del Mar (ACET), que agrupa a unos 200 negocios del núcleo veleño, en sustitución de Manuel Frutos, que ha sido presidente desde 2010. Pastor, licenciado en LADE y Empresariales, había sido vicepresidente del colectivo desde 2014.

En esta nueva etapa, el joven emprendedor se ha fijado el objetivo de



Antonio Pastor

continuar por la senda de los últimos años, profundizando en proyectos como la peatonalización de más calles, la ampliación de la zona azul y, sobre todo, «la dinamización turística y económica de Torre del Mar», con eventos de todo tipo, como las ferias de la cerveza, del queso y el vino, la pasarela de moda o las jornadas empresariales desarrolladas en los últimos años.

La Costa del Sol refuerza su presencia en Marruecos

PROMOCIÓN

:: **SUR.** La Costa del Sol refuerza su presencia en Marruecos, un mercado en alza y en el que comenzó a sembrar para atraer más viajeros en los últimos años. El presidente de Turismo Costa del Sol, Elías Bendodo, señaló que va a intensificar durante este año sus acciones de promoción en Marruecos, para lo que la entidad ha participado recientemente en las jornadas profesionales que se han celebrado en Rabat, Casablanca y Tánger, con especial insistencia en la promoción de los

productos de compras, salud y bienestar. Esta iniciativa se sumará a una apretada agenda en abril, con la asistencia a la feria turística de Casablanca, punto neurálgico a la hora de captar negocio, y un viaje de familiarización en la Costa del Sol, antes del inicio del Ramadán, con una quincena de agentes de Casablanca, Rabat y Tánger. Bendodo declaró que «después de 12 años, el posicionamiento como destino es potente, junto a otros enclaves nacionales como Madrid y Barcelona». Asimismo, matizó que se ha detectado, a la vez que la oferta de alojamiento y agencias, un espacio para promocionar «otras nuevas motivaciones como la salud y el bienestar, o el shopping, que precisamente han sido los protagonistas».



Presentación en la feria. SUR

Borrego alerta de que las inversiones en turismo están paradas

SECTOR

:: **E. P.** La secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, aseguró ayer en la sede la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) que debido a la incertidumbre política actual «las inversiones en el sector turístico español llevan dos meses paralizadas». Borrego, que participó en Madrid en la presentación del libro 'Evolución y retos del sector hotelero en España', explicó que, a pesar de que algunas de las inversiones están aprobadas por las entidades bancarias «no se quiere formalizar la

inversión». En este punto criticó que en el programa de pactos y en las presentaciones de los partidos políticos que se postulan para gobernar, especialmente Podemos, no se cite en ningún momento al sector turístico. En su opinión esa omisión de la actividad turística de la formación política dirigida por Pablo Iglesias se debe «o bien a que no le importa o a que todo va bien». Respecto a la moratoria aplicada en Barcelona y que podría plantearse aplicarse en Madrid, Borrego considera que las administraciones públicas deben estudiar bien sus consecuencias porque «este tipo de decisiones no benefician a nadie porque crean inseguridad jurídica». También ha cuestionado las «ecotasas» y las tasas turísticas como la propuesta en Baleares.

Málaga se consolida como segundo puerto peninsular en cruceros, con Cádiz muy cerca

Puertos del Estado cifra en 418.503 los cruceristas que llegaron al recinto malagueño y destaca el tirón del gaditano, que se quedó a escasos 7.000 viajeros para igualarlo

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Puertos del Estado cierra el balance de la actividad de las instalaciones españolas en 2015, en el que Málaga consolida su segundo puesto como puerto de cruceros de la Península y el quinto de España. Un puesto por el que Cádiz ha rivalizado durante todo el ejercicio para reducir las distancias hasta el punto de que se ha quedado a escasos 7.000 viajeros para igualar los 418.503 cruceristas que registró en 2015 el recinto portuario malagueño. Y es que mientras este segmento ha crecido en la capital de la Costa del Sol un 2,6% en el último ejercicio, en Cádiz el ritmo de avance supera el 10% en este mismo periodo, según los datos que ayer difundió Puertos del Estado. Basta con recordar que en 2014 la diferencia de viajeros de cruceros entre las instalaciones portuarias de Málaga y las de la Bahía gaditana eran de más de 26.500 pasajeros.

La estadística constata la fortaleza de la industria de cruceros en España, con 8,4 millones de viajeros, casi diez puntos más que un año antes. «Los destinos españoles se han convertido en habituales de todas las rutas que cubren los distintos circuitos europeos, situándose algunos de nuestros puertos en el 'top' de los destinos mundiales», señaló en este balance Puertos del Estado.

En este sentido, destacó el protagonismo de Barcelona, con 2,5 millones de cruceristas, que le convierten en el principal puerto de Europa, y cuarto del mundo como puerto base. Le siguen las islas Baleares, que superan los 1,7 millones de visitantes, y los puertos Ca-



Cruceistas vuelven al barco tras visitar la ciudad de Málaga. :: SUR

narios, que recibieron más de 2,1 millones de visitantes.

En la Península, Málaga se ha liberado de la presión que ejercía en los últimos ejercicios los fuertes crecimientos de Valencia y es que en el último año el puerto valenciano ha perdido casi dos mil cruceristas, reduciéndose el tráfico a

371.374 viajeros. Muy por debajo también de los 411.453 con los que cerró Cádiz 2015.

El inicio del año, con el horizonte del primer semestre, la estadística no es muy favorable en el puerto malagueño, si bien se espera que una mayor actividad en la segunda mitad del año permita ganar cruce-

ristas en el conjunto de 2016. En este sentido, desde Málagaport cifraron en 175.000 los pasajeros que recalarán en la capital de la Costa del Sol hasta junio, frente a los 184.000 que lo hicieron en 2015. Será en abril cuando se reactive este segmento, un mes en el que se esperan 43 barcos con más de 53.000 viajeros.

Acto central hoy de la promoción especial de Málaga en Miami

La acción de promoción 'Next destination, Málaga: gateway to Andalusia' que por primera vez celebra el Puerto de Málaga, con el respaldo de la Junta, Turismo Costa del Sol y el Ayuntamiento, encara hoy su acto central. Se trata de una presenta-

ción de las instalaciones y de la oferta cultural de la ciudad y del conjunto de la Comunidad a las principales navieras americanas, que son las que mueven los hilos de esta industria, a los touroperadores y aerolíneas para anticiparse a la avalancha de eventos que se organizan con motivo de la gran feria de turismo de cruceros del mundo, que se celebra en marzo en esta misma ciudad norteamericana. El acto se celebrará en la resi-

dencia consular española de Miami, en el que el eje central consiste en vender el puerto de Málaga como la entrada de cruceristas a Andalucía. En esta acción especial y sin precedentes, el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, anunciará también un descenso del 8% en las tasas portuarias para este ejercicio y una rebaja del 40% si los atraques se producen fuera de la temporada alta de este sector.

Adelantan a marzo por primera vez la apertura de la segunda pista del aeropuerto

:: P. M.

MÁLAGA. La segunda pista del aeropuerto de Málaga adelanta por primera vez su apertura al mes de marzo. Hasta ahora, la entrada en funcionamiento de esta instalación se realiza en función de las operaciones de vuelo programadas, por lo que su apertura siempre se ha producido en los meses de máxima actividad, en el periodo estival. Concretamente se abrirá las mañanas de los días 26 y 27, coincidiendo con el final de la Semana Santa, según anunció la Unión Sindical de Controladores Aéreos (USCA) y confirmó por Aena. Desde este sindicato valoraron que se «se trata de un avance positivo la decisión de Aena de abrir la segunda pista del aeropuerto de Málaga en marzo. Es la primera vez, desde su inauguración en 2012, que esta infraestructura se abre en una fecha tan temprana, lo que permitirá mejorar la calidad del servicio prestado a pasajeros y compañías aéreas, así como incrementar la capacidad de operaciones», declararon.

En este sentido, recordaron que los controladores aéreos trabajan desde hace meses para que la segunda pista aumente gradualmente su tiempo de uso, así como para que se desarrolle un procedimiento válido que permita su apertura rápida en caso de contingencias.

En este sentido, desde Aena mantienen que esta infraestructura ha entrado en funcionamiento cuando el volumen de operaciones así lo demandaban.

Por su parte, desde el sindicato USCA consideraron que «es indispensable terminar este ejercicio con la arbitrariedad con la que se ha venido decidiendo sobre la apertura de la segunda pista en pro de la calidad de servicio a compañías y a los pasajeros».

Las empresas españolas, las sextas con más carga tributaria en la UE

PRESIÓN FISCAL/ El informe 'Paying Taxes 2016' de PwC muestra que el porcentaje de impuestos sobre ingresos netos que pagan de media las empresas en España es del 50%, frente al 41,4% de la UE.

Mercedes Serraller, Madrid

Las empresas españolas ocupan el sexto puesto en la UE en lo que a mayor carga fiscal se refiere, según muestra el informe *Paying Taxes 2016*, elaborado por PwC en colaboración con el Banco Mundial. El estudio, que analiza los regímenes fiscales de 189 países de todo el mundo y su impacto en las empresas, señala que el porcentaje de impuestos –impuesto sobre Sociedades, cotizaciones sociales e IVA– sobre sus ingresos netos –en inglés, *total tax rate*– que pagan de media las empresas en España es del 50%, mientras que en todo el mundo se sitúa en el 40,8%, y en la UE, en el 41,4%.

Las estimaciones se han realizado tomando como base una empresa tipo, de tamaño medio, con una facturación de unos 20 millones de euros y de ámbito doméstico, para que la comparación pueda ser uniforme en todos los países.

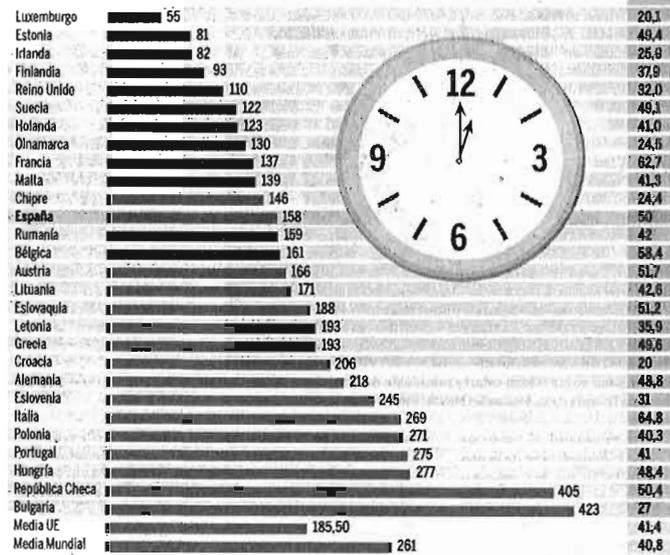
Otro de los parámetros que se miden es el tiempo medio que dedican las empresas en cada país a cumplir con sus obligaciones fiscales, y refleja que España, con 158 horas al año, once menos que el ejercicio anterior, es uno de los países que más ha simplificado la aplicación de su sistema tributario en los últimos años gracias a la puesta en marcha de sistemas de pago on line y al impulso de la factura electrónica. Si echamos una mirada hacia atrás y contamos desde 2006, se habría reducido en 140 horas.

El estudio señala que España se sitúa en el lugar número 12 del ranking de la UE por tiempo empleado, donde la media de horas necesarias es de 185,5 y muy lejos de la media mundial, situada en 261 horas. Luxemburgo, con 55 horas, es el país de la Unión donde es necesario emplear menos tiempo, mientras que Bulgaria y la República Checa, con 405 y 423 horas, respectivamente, son los que exigen mayor dedicación.

En España, el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social es el capítulo que exige más tiempo a las compañías –90 de las 158 horas que emplean– (ver información adjunta), mientras que cumplir con el Impuesto sobre Sociedades lleva unas 33 horas al

LA CARGA FISCAL DE LAS EMPRESAS

■ Tiempo dedicado, en horas al año, a cumplir con las obligaciones fiscales



Fuente: PwC

Infografía Expansión

año, y hacerlo con el pago del IVA exige otras 35 horas. Es precisamente en este último capítulo en el que más se ha avanzado –pasando de 44 horas a las 35 horas actuales–. El documento reconoce que España ha sido uno de los países que más ha avanzado en plataformas on line para el pago de impuestos y que, además, más ha simplificado el pago del IVA con nuevos sistemas

Desde PwC señalan al proyecto BEPS y a la Ley General Tributaria como los retos para Hacienda

electrónicos y el impulso al uso de la factura en formato electrónico (por ejemplo, del modelo 390).

En relación con el número de pagos, las empresas europeas necesitan 10,9 pagos al año para cumplir con Hacienda –muy por debajo de la media mundial, situada en 25,6 horas–. En España, una compañía de tipo medio debe realizar nueve pagos, una cifra

Trabas en el pago fiscal

158 horas

España, con 158 horas al año de tiempo medio que dedican las empresas a cumplir con sus obligaciones fiscales, once menos que el ejercicio anterior, es uno de los países que más ha simplificado la aplicación de su sistema tributario en los últimos años.

9 pagos

En relación con el número de pagos, las empresas europeas necesitan 10,9 al año para cumplir con Hacienda –muy por debajo de la media mundial, situada en 25,6 horas–. En España, una compañía de tipo medio debe realizar nueve pagos.

igual a la de países como Alemania e Irlanda.

Alberto Monreal, socio de PwC Tax and Legal Services, señala que en los próximos años la Administración Tributaria española debe hacer frente a varios retos, que pueden incrementar la carga fiscal de las empresas: “En el ámbito internacional, la implantación definitiva de las medidas propugnadas desde la OCDE y la UE, incluidas en los planes inspirados en el proyecto BEPS (Erosión de Bases Imponibles y Traslado de Beneficios, en sus siglas en inglés), transparencia en la fiscalidad y lucha contra el fraude e, internamente, el desafío que suponen los problemas territoriales que plantea la fiscalidad”.

En otro orden, Monreal señala “el desarrollo de la reforma de Ley General Tributaria, incluido el proyecto de gestión electrónica del IVA, de momento, suspendido, y probablemente una reducción del tipo del Impuesto de Sociedades, que continúe la senda iniciada por otros que van por delante en la incorporación de BEPS”.

Mayores cotizaciones sociales implican más paro

El informe también incluye un análisis sobre el impacto que los impuestos sobre los rendimientos del trabajo y las cotizaciones sociales pueden tener en el crecimiento económico y la creación de empleo. Una situación especialmente característica de los países que integran la Unión Europea, donde ambos son especialmente altos respecto al resto del mundo. “Las elevadas cotizaciones sociales parecen ser uno de los factores que

contribuyen a la elevada tasa de paro de España, Italia o Francia, que tienen las tasas de paro más altas de las grandes economías de la UE”, señala el informe ‘Paying Taxes 2016’. En España, el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social es el capítulo que exige más tiempo a nuestras compañías –90 de las 158 horas que emplean–, mientras que cumplir con el Impuesto sobre Sociedades lleva unas 33 horas al año, y hacerlo

con el IVA exige otras 35 horas. Es precisamente en este último capítulo en el que más se ha avanzado –pasando de 44 horas a las 35 horas actuales–. Además, el informe considera que las autoridades fiscales deben adaptar los impuestos que gravan el empleo a los cambios que está experimentando el mercado laboral en los últimos años –aumento de la contratación a tiempo parcial y del autoempleo–.

Opinión

PODEMOS: MÁS IMPUESTOS, MÁS DEUDA Y MÁS CUENTOS



Juan Ramón Rallo

Director del Instituto Juan de Mariana y profesor del Centro de Estudios OMMMA

A estas alturas, a buen seguro habrá escuchado hablar de la mágica cifra con la que Podemos pretende incrementar el gasto público en España: 96.000 millones de euros. Es decir, la formación de Pablo Iglesias promete que en 2019 el presupuesto del conjunto de las Administraciones Públicas sea 96.000 millones superior al presupuesto que actualmente proyecta el PP para ese año. Con respecto a 2015, se trataría de un incremento del gasto público anual de 135.000 millones de euros. El guarismo no es *peccata minuta*: equivale al coste anual de todas las pensiones públicas. ¿Cómo financiar, pues, tal exabrupto de gasto junto con la eliminación del actual déficit de 50.000 millones de euros? Podemos propone tres vías.

Primera: más impuestos. El partido morado asegura querer subirles los impuestos a los que "más tienen" para recaudar 40.000 millones de euros, pero tal deseo casa mal con la realidad. De entrada, de los 10.000 millones de euros que esperan recaudar con su

nuevo modelo de IRPF, sólo 2.000 millones proceden de incrementar los tipos impositivos a las rentas superiores a 60.000 euros; los otros 8.000 millones se obtendrán de eliminar deducciones y exenciones de las que se pueden beneficiar todos los contribuyentes. A su vez, Podemos también promete acrecentar el tipo efectivo de Sociedades hasta el 25 por ciento en las pymes o el 30 por ciento en las grandes empresas: dado que actualmente el tipo efectivo de las pymes se halla en el 16 por ciento y en las grandes empresas en algo más del 20 por ciento, se trata de un incremento del 50 por ciento en la cuota impositiva que tendrán que abonar nuestras compañías.

Asimismo, también proyecta impulsar la creación de muchos nuevos impuestos indirectos —bajo la rúbrica de "impuestos medioambientales"—, reforzar el Impuesto de Patrimonio y Sucesiones e incrementar las cotizaciones sociales de los autónomos.

Segundo: más deuda. Podemos espera que Bruselas nos permita relajar nuestro grado de cumplimiento con el déficit público, de manera que parte de esa gigantesca expan-

sión del gasto pueda ser financiada endeudando todavía más a los españoles. Habiendo cerrado 2015 con un déficit de 50.000 millones, la formación morada necesitará incurrir en un déficit anual de otros 50.000 millones de euros en 2016 y 2017, y en uno de 35.000 millones en 2018 y 2019: es decir, Podemos espera endeudar a la ciudadanía española en 170.000 millones de euros durante esta legislatura con tal de financiar su Levantamiento estatal.

Tercero: más cuentas. La formación morada confía en que, gracias a su desparrame de gasto público, la economía crezca a una tasa nominal del 6 por ciento anual (tasa real cercana al 5 por ciento), lo que, según ellos, contribuirá a que la recaudación aumente en 110.000 millones de euros (el equivalente a dos años de recaudación de IVA). Qué decir tiene que nuestro país ni siquiera durante la burbuja inmobiliaria logró crecer durante una legislatura a una tasa real del 5 por ciento anual. Mas, como decimos, los de Pablo Iglesias lo confían todo a los efectos estimulantes de su gasto público: olvidan que, incluso si nos creyéramos el efecto sostenidamente

estimulante del gasto público, todos los economistas coinciden en que los efectos multiplicadores se minimizan cuando una economía se está expandiendo como lo hace España (en lugar de hallarse en recesión) y cuando el Estado se encuentra en una posición de fragilidad financiera, como también lo está el Estado español (deuda pública equivalente al 100 por ciento del PIB y déficit del 5 por ciento). De hecho, no son pocas las estimaciones que afirman que el efecto multiplicador de un aumento del gasto en un Estado hiperc endeudado puede ser negativo: no sólo no recaudaríamos más, sino menos.

En suma, Podemos promete lo imposible: incrementar el gasto público en 135.000 millones de euros a lo largo de los próximos cuatro años. Ni siquiera sobre el papel les cuadran las cuentas. Pero entonces, ¿por qué lo hacen? Por una razón muy sencilla: lo único seguro es que los de Pablo Iglesias van a castigarnos con una de las mayores subidas de impuestos de la democracia —con el permiso de las de Cristóbal Montoro— y, para persuadir a la población de que la acepte sin rechistar, deben prometerles una multiplicación elefantásica de las prebendas estatales. Sí, Podemos nos machacará a impuestos y disparará el gasto público, pero no podrá hacerlo en 135.000 millones de euros anuales. No, al menos, dentro del euro.

Pablo Iglesias va a provocar una de las mayores subidas tributarias de la democracia

EL LEÓN ECONÓMICO CHINO



Paul Moran

Profesor del IEB

China es un león dormido. Napoleón Bonaparte una vez advirtió: "Dejad que duerma porque cuando despierte, conmocionará al mundo". En un discurso en París, Xi Jinping, el actual Presidente de la República Popular de China, enfatizó la ambición china de "invertir en el extranjero", y afirmó que China "ha despertado, pero es un león apacible, agradable y civilizado".

Desde la reciente ralentización de la economía china y el nuevo acuerdo comercial (*Transatlantic Trade Partnership - TPP*) entre los EE.UU. y sus aliados asiáticos, China ha estado muy interesado en el aumento de sus relaciones comerciales con la Unión Europea. Xi Jinping viajó a París en marzo 2015 para negociar el acuerdo de inversión entre la UE y China con el fin de minimizar las barreras a la inversión, tanto para las empresas chinas como para las europeas en sus respectivos países.

Desde el Observatorio de Corporate Finance IEB-Deloitte destacan que "La UE quiere invertir en los principales sectores estratégicos en China como telecomunicaciones, petróleo y gas, tecnología y servicios financieros que hasta ahora han sido limitados a empresas chinas. Si el nuevo tratado abre estos sectores, habrá gran auge de inversión extranjera directa en China. Del mismo modo,

la UE facilitará las inversiones en el extranjero para las empresas chinas".

Este tratado de inversión asistirá a la transformación económica de la economía china de empresas de propiedad estatal a empresas privadas y de empresas industriales a empresas de consumo. También motivará a más empresas chinas a invertir en el extranjero. Pero el Gobierno chino no sólo quiere que los productos sean "Hechos en China", sino también que los productos y servicios que se fabriquen en el extranjero satisfagan a los consumidores chinos, bajo el lema "Hecho para China". A medida que aumenta la clase media china, hay una mayor demanda de productos de alta calidad agrícolas, productos de alta tecnología y productos de consumo de alta gama.

Desde 2012, China es el tercer mayor inversor extranjero a nivel mundial, siendo la Unión Europea, el principal destino para sus inversiones. Asimismo, la Unión Europea es un gran inversor en China, país que se convirtió en el mayor receptor mundial de Inversión Extranjera Directa (IED) en 2014. La UE es el mayor mercado de exportación de China y el tercero, para los exportadores de la UE. Por lo tanto, la UE es el mayor socio comercial de China en el mundo.

China no siempre ha estado abierta a los beneficios de la inversión extranjera ya que

ha tenido una historia económica muy difícil. Desde principios de 1500 hasta principios de 1800, la economía china fue la más grande del mundo, debido al tamaño de su mercado interno. En el 1800 se mantuvo al margen de la revolución industrial, experimentando un aislamiento y debilitamiento económico hasta 1950 y luego, a partir de 1978, comenzó a crecer nuevamente.

Las reformas económicas chinas construyeron, con éxito, un entorno mejorado tanto para las empresas estatales como para las privadas, proveyéndolas con los recursos necesarios, tales como infraestructuras, acceso al capital y una fuerza de trabajo más preparada.

Debido a su producción industrial, China cuenta con enormes excedentes comerciales y grandes reservas en moneda extranjera. Cuenta, además, con las mayores reservas de dólares del mundo, más de 4 billones de dólares, un increíble 40 por ciento del PIB del país. Como consecuencia, China se ha convertido en una plataforma mundial de fabricación, y tiene, actualmente, la economía manufacturera más grande del mundo. Por ejemplo, China produce alrededor del 80 por ciento de los aparatos de aire acondicionado del mundo, el 80 por ciento de los paraguas del mundo, el 70 por ciento de los teléfonos móviles y el 60 por ciento del calzado de pa-

is. También se convirtió, en el año 2007, en el mayor productor mundial de dióxido de carbono, el principal gas causante de efecto invernadero, responsable del calentamiento global. Esto se debió a la creciente demanda de carbón para generar electricidad y a un aumento en la producción de cemento para construir infraestructura.

El rápido desarrollo de China es un milagro económico. Ningún país en el mundo ha crecido de una manera tan vertiginosa. Según *The Economist*, Gran Bretaña tardó más de 150 años desde el inicio de la revolución industrial en duplicar el PIB por persona (medido en paridad de poder adquisitivo), de 1.300 a 2.600 dólares. Alrededor de 120 años después, Estados Unidos, con una población de tamaño similar al Reino Unido, logró lo mismo en un tercio del tiempo. China lo ha logrado en sólo doce años.

Contrariamente a la sabiduría contemporánea y a sus logros económicos, China sigue siendo un país en desarrollo a pesar de que cuenta con el segundo mayor número de multimillonarios (430) en el mundo después de los EE.UU. (537). China, con un ingreso per cápita en términos de PPA de 13.224 dólares, se clasificó 88º en el mundo, por PIB en 2015, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). España, se clasificó 33º con un ingreso per cápita de 33.835 dólares. Mao Yushi, un eminente economista chino de 85 años de edad, explica: "No es ninguna sorpresa que China tenga una gran economía, esto se debe a que tiene una gran población," dice Mao. "China es grande, pero no es fuerte."

La UE quiere invertir en los principales sectores chinos, como petróleo, gas o telecomunicaciones